

CITANTE						
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano						
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			31	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
22	11	2023	Robledo, Sala de Juntas piso 3		9:00 a.m.	11:55 a.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>4. Resolución de trabajos de grado del Departamento de Diseño</li> <li>5. Estudios de casos</li> <li>6. Propositiones y varios</li> </ol>						

## DESARROLLO Y DECISIONES

### 1. Verificación del quórum:

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Asistente
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
3. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
4. Erika Solange Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente
5. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Asistente
6. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
7. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los docentes	Asistente
8. Oscar Cardoso	Representante de los egresados	Asistente (Termina su representación)
9. Jefferson Mosquera Sucerquia	Representante de los estudiantes	Ausente

Hay quórum para deliberar y decidir.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

La jefe del Departamento Académico procedió con la socialización del orden del día, se aprobó sin modificaciones.

## **3. Lectura y aprobación del acta anterior**

La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura de las actas anteriores. El acta 30 se aprobó sin modificaciones.

## **4. Resolución de trabajos de grado del Departamento de Diseño**

El docente ocasional Juan Pablo Parra presentó al Consejo de Facultad la Resolución de trabajos de grado del Departamento de Diseño indicando que, en el contexto de los procesos de mejora continuo de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Artes y Humanidades, es necesario incorporar elementos innovadores, flexibles e incluyentes en los currículos, que permitan validar los procesos formativos en los contextos disciplinares y en los modos de producción de conocimiento propios de las áreas y disciplinas de la Facultad.

La Resolución nueva:

- Realiza cambios en los considerandos actualizando las normativas. Deja sin efecto las normativas anteriores. Deroga las resoluciones: Resolución N 011 de septiembre de 2015, la Resolución 009 de septiembre de 2016, la Resolución 015 de agosto de 2019, la Resolución 019 de septiembre de 2019 y la Resolución 010 de agosto de 2022. La presente Resolución entra en vigor y reglamenta las modalidades de trabajos de grado de los programas de pregrado adscritos al Departamento de Diseño de la Facultad de Artes y Humanidades de la Institución Universitaria ITM.
- Actualiza y adopta la reglamentación del requisito de grado para los programas de pregrado de Tecnología e Ingeniería en Diseño Industrial de la Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano.

### **Consideraciones de los consejeros:**

- El jefe de oficina del Museo dijo que una Resolución debe elaborarse un manual o guía con la colaboración de los profesores de la Facultad de Artes y Humanidades en la que describan detalladamente qué es lo que consideran trabajo de grado, sus requisitos, procedimientos y sus consideraciones, reflexiones e investigaciones en torno a los proyectos de investigación-creación e investigación aplicada en diseño.

Indicó que en el artículo 5 debe indicarse la referencia bibliográfica de la definición. Incluir guías de trabajo para cada modalidad.

- En comunidades académicas se debe conceptualizar qué significa cada modalidad, cuáles son los criterios de cada una. Qué se entiende por monografía, por investigación - creación, por apropiación social, por método proyectual.
- Actualizar las horas de trabajo de grado en la malla y en la Resolución.
- Revisar la malla de la tecnología pues no incluye las horas de los trabajos de grado.
- Revisar la Resolución 009 de septiembre de 2016.
- Regular las orientaciones para el trabajo de grado colectivo. ¿cómo validar el cumplimiento de la competencia individual en un trabajo colectivo? Revisar la posibilidad de que cada integrante cumpla con algo un producto individual en el trabajo.

## 5. Estudios de casos

<b>Solicitud de Consejeros</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>Solicitud</b>
Erika Solange Imbett Vargas  Jefe de Oficina  Departament o de Diseño	<p>Solicitud: Se requiere aval de aprobación de las prórrogas ordinarias de los siguientes estudiantes de la Maestría en CTS+I:</p> <p><b>Maestría presencial</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Juan Camilo Gaviria García.</li> <li>2. Luzman Alonso Petro Delgado.</li> <li>3. Sergio Andrés Gutiérrez Osorio.</li> <li>4. Fabián Ramón Marín Mejía.</li> </ol> <p><b>Maestría virtual</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sindy Lorena Nieto Jara.</li> </ol> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>

<p>Erika Solange Imbett Vargas</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p><b>Solicitud:</b> se requiere aprobación del siguiente trabajo de grado terminado.</p> <table border="1" data-bbox="448 289 1386 449"> <thead> <tr> <th data-bbox="448 289 597 338">Documento de identidad</th> <th data-bbox="597 289 753 338">Nombre Completo</th> <th data-bbox="753 289 932 338">Modalidad de Práctica</th> <th data-bbox="932 289 1386 338">Titulo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="448 338 597 449">79801783</td> <td data-bbox="597 338 753 449">Wolfran Augusto Durán Maldonado</td> <td data-bbox="753 338 932 449">Profundización</td> <td data-bbox="932 338 1386 449">Características de un modelo de gestión de la investigación para organizaciones de Economía social y solidaria. Caso Cooperativas</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>	Documento de identidad	Nombre Completo	Modalidad de Práctica	Titulo	79801783	Wolfran Augusto Durán Maldonado	Profundización	Características de un modelo de gestión de la investigación para organizaciones de Economía social y solidaria. Caso Cooperativas
Documento de identidad	Nombre Completo	Modalidad de Práctica	Titulo						
79801783	Wolfran Augusto Durán Maldonado	Profundización	Características de un modelo de gestión de la investigación para organizaciones de Economía social y solidaria. Caso Cooperativas						
<p>Erika Solange Imbett Vargas</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p><b>Solicitud:</b> requerimiento de perfiles para el 2024.</p> <p>La jefe del departamento de diseño presentó al Consejo de Facultad los perfiles que requiere para el fortalecimiento académico de los programas a cargo.</p> <p><b>Perfil No. 1</b></p> <p>Enfoque desde la línea de investigación diseño y materiales: Pensamiento para la mediación crítica y Pensamiento y discurso transformador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero en diseño de producto</li> <li>• Ingeniero en diseño industrial</li> <li>• Diseñador industrial</li> </ul> <p>Con maestría en ingeniería, experiencia de 2 años en docencia, investigación y en el sector productivo. Con habilidades para el desarrollo de proyectos con potencial de innovación, manejo de software CAM, CAD, CAE y procesos de manufactura de productos.</p> <p><b>Perfil No.2</b></p> <p>Enfoque desde la línea de investigación diseño y materiales: Pensamiento para la mediación crítica - Pensamiento y discurso transformador.</p> <p><b>Perfil No.2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero en diseño de producto</li> <li>• Ingeniero en diseño industrial</li> <li>• Diseñador industrial</li> <li>• Diseñador interactivo</li> </ul>								

- Diseñador visual

Con posgrado relacionado con la gestión de proyectos, usabilidad, interacción, diseño de experiencias y servicios; experiencia de 2 años en docencia, investigación y en el sector productivo. Con habilidades para el desarrollo de proyectos con potencial de innovación, manejo de software de diseño gráfico y análisis de datos.

### **Perfiles solicitados Maestría en CTS+i**

Si bien se deben de plantear expertos en campos del conocimiento con gran amplitud y con un suficiente relacionamiento con las ciencias sociales y humanas, además de una sensibilidad a la interacción e interrelación de la ciencia, la tecnología y la sociedad, se debe considerar primordialmente el conocimiento y/o producción en el desarrollo de proyectos, procesos, programas y diseños artefactuales y que tengan capacidad para el trabajo inter y transdisciplinar. En términos generales, lo anterior corresponde a una tendencia desde los estudios CTS, lo cual es de momento, la directriz establecida desde el PEI -ya definido- los programas STEAM, los procesos de educación por proyectos, así como que puedan considerar una formación integral, para que, desde una visión holística, heurística y sistémica, conecten correctamente con el modelo pedagógico del ITM de cara al 2034.

En este sentido el Perfil A se plantea con las siguientes características:

#### **Perfil A:**

Profesional con formación de pregrado en áreas y programas desde las Ciencias Exactas y aplicadas, prevaleciendo ser de programas como: Ingeniería (Industrial, Diseño, Ambiental, Física) o Ciencias Exactas/Experimentales, Licenciado en Física y/o Matemáticas. Con título de Maestría en: Educación, Desarrollo Sostenible, Artes Digitales, Tecnologías Educativas, Sociología, Filosofía de la Técnica y la Tecnología, Estudios CTS, Educación CTS, Políticas Públicas, Gestión de la Innovación o Gestión de CTI. Prevalecerán las personas que tengan experiencia en la resolución de problemas sociales, ambientales, de movilidad y educativos con miras desde la resolución tecnológica. El poder tener el título de doctor en Estudios CTS, Pensamiento Complejo y/o Teorías de la Complejidad, Ciencias Sociales y Humanas, Historia o Historia de las Ciencias, Filosofía en las líneas de filosofía de la Ciencia, la Tecnología y Filosofía Política es un requerimiento deseable por la institución. Este docente tendría que tener conocimiento y experiencia (preferiblemente) en administración de proyectos e investigación, haber tenido práctica en la acreditación de programas académicos, además de mostrarse con un liderazgo pertinente en grupos, líneas o proyectos de

investigación. Es determinante que demuestre experiencia docente universitaria e investigativa (en áreas y temas afines a los estudios CTS -CTS e Innovación Social-y el Diseño) mínima de dos (2) años (preferiblemente en los niveles de posgrado), con experiencia en procesos de internacionalización de la CTI y la proyección social. Ideal que esté escalafonado en MnCiencias bajo los últimos resultados. Debe presentar publicaciones en los últimos cuatro (4) años en revistas indexadas, capítulos o libros de investigación, obras de Investigación + Creación. También es necesaria demostrar su participación en proyectos (ínter y transdisciplinar), grupos, semilleros de investigación o grupos de estudio acreditados por universidades o centros de investigación. Desde la concepción anterior, el segundo perfil busca alguien más centrado en la conectividad con la producción posible entre profesionales del departamento, asimismo con la posibilidad de proyección y extensión de los distintos actores que puedan participar en las Maestrías, Pregrados y conexos de investigación, extensión, proyección.

**Perfil B:**

Profesional con formación en Pregrado en áreas y disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas, Arte, Artes Visuales y/o digitales (incluye las plásticas), Sociología, Filosofía, Antropología, Historia, Comunicador Grafico Visual-digital, Comunicación social y periodismo, Pedagogo, Licenciado en Filosofía, Ingeniero Ambiental o Economista.

El docente que se presente a este perfil debe tener conocimientos y experiencias (preferiblemente) en administración y acreditación de programas académicos, participación en proyectos de investigación y/o extensión, preferiblemente haberlos liderado. Tendrá que demostrar experiencia docente universitaria e investigativa (en áreas y temas afines a los estudios CTS -CTS e Innovación Social-y el Diseño) mínima de dos (2) años. Adicionalmente a lo anterior, la participación en procesos de internacionalización de la CTI y la proyección social es determinante para su selección. Debe estar escalafonado en MiCiencias en su última convocatoria. Debe presentar publicaciones en los últimos cuatro (4) años en revistas indexadas, capítulos o libros de investigación, obras de Investigación + Creación. También es necesaria demostrar su participación en proyectos (ínter y transdisciplinar), grupos, semilleros de investigación o grupos de estudio acreditados por universidades o centros de investigación.

**Decisión del Consejo de Facultad:** los perfiles socializados por la jefe del departamento de diseño responden a la necesidad académica de los programas a su cargo. El Consejo de Facultad dio aval a los perfiles presentados.

**Solicitud:** Aprobación de propuestas del Departamento Académico para la Escuela de Género del ITM.

La jefe del departamento académico solicitó al Consejo de Facultad aprobar la asignación de recursos para el 2024 con el fin de elaborar las siguientes propuestas, en clave del fortalecimiento de la Escuela de Género del ITM, desde la FAYH.

- Dos (2) electivas
- Propuesta de club de literatura con enfoque de género
- Propuesta de cine club con enfoque de género
- Laboratorio pedagógico

### **Electiva 1**

**Nombre del Curso: Género, feminismos y masculinidades en América Latina.**

### **Objetivos**

- Generar una reflexión crítica sobre el género, las corrientes feministas y las masculinidades en América Latina.
- Comprender la discusión del sistema sexo - género y los planteamientos que surgen en torno a la biología y la cultura.
- Reconocer las corrientes teóricas y las experiencias situadas del feminismo en América Latina, reconociendo las diferencias entre las mujeres y la necesidad de pensar a las mujeres más allá de la opresión patriarcal.
- Realizar un recorrido por textos históricos y conceptualizaciones teóricas recientes sobre las configuraciones de los roles y la construcción de la masculinidad en América Latina.

### **Contenido**

#### Unidad 1

Nombre de la unidad: Sistema Sexo-género

Tema: Conceptos generales del sistema sexo-género

#### Unidad 2

Nombre de la unidad: Feminismos en América Latina

Tema: Del feminismo a los feminismos

Unidad 3

Nombre de la unidad: Masculinidades en América Latina

Tema: Construcción de masculinidades

Metodología

Las clases tendrán por enfoque la educación desde la experiencia, la educación popular, la educación social, la animación sociocultural. Enfoque socioeducativo.

**Electiva 2**

**Nombre del Curso: Epistemologías del género**

**Objetivos**

- Reflexionar sobre las disidencias sexuales y de género desde los enfoques teóricos construidos por los estudios feministas, la historia y la filosofía y reconocer cómo se han configurado esas prácticas, experiencias y discursos en nuestro contexto.
- Discutir las diferentes propuestas teóricas sobre las disidencias sexuales y de género desde los estudios feministas de la diferencia y la filosofía para comprender los principales conceptos y espacios del conocimiento de las teorías queer.
- Comprender la discusión del sistema sexo - género y los planteamientos que surgen en torno a la biología y la cultura y las experiencias de las mujeres en las intersecciones de género, clase y raza.
- Realizar un recorrido por textos históricos que nos permitan comprender la configuración de los roles que deben ocupar los géneros en la sociedad latinoamericana y como la familia ha contribuido a la construcción de masculinidades y feminidades que se corresponden con el patriarcado.

**Contenido**

Unidad 1

Teoría queer

Unidad 2

Sistema sexo-género y feminismos

Unidad 3

Historia de la sexualidad y el género en América Latina



### Metodología

Las clases tendrán por enfoque la educación desde la experiencia, la educación popular, la educación social, la animación sociocultural. Enfoque socioeducativo.

### **Propuesta club de literatura con enfoque de género.**

### **Nombre del Club de lectura: “El amor es político” – El mito del amor romántico**

La creación del club de literatura, “El amor es político” – El mito del amor romántico, permitirá tener una mirada crítica frente al amor romántico que por siglos ha sido una forma de opresión y violencia contra las mujeres. Además, permitirá ser un espacio de autocrítica de las formas de amar de hombres y mujeres.

La literatura, como estrategia de prevención frente las violencias basadas en género, permitirán a los y las estudiantes tomar conciencia que la cultura que ha enseñado a relacionarnos sexo afectivamente desde el amor romántico, siendo así la principal causa de violencia de pareja y muerte violenta para las mujeres.

### Objetivos

- Analizar crítica y reflexivamente “el mito del amor romántico”, como sistema de opresión para las mujeres y una de las principales causas de las violencias basadas en género.
- Identificar a través de la literatura la construcción del amor romántico como practica cultural patriarcal, por medio de la misoginia y la explotación del trabajo no remunerado las mujeres en nombre del amor.
- Reconocer el amor como un factor político para la transformación cultural.
- Formular una estrategia comunicativa sobre los mitos del amor romántico, responsabilidad afectiva y reinsertar unas nuevas formas de amor.

### Contenido

Herrera, C. (2018). Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el mito del amor romántico. Catarata

Herrera, C. (2019). Hombres que ya no hacen sufrir por amor. Transformando las masculinidades. Catarata  
Hooks, B. (2001). All About love. HarperCollins  
Ruiz, C. (2019). Las mujeres que luchan se encuentran. Grijalbo. 463-527  
Fererici, S. (2013b). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Nueva York: traficantes de sueños.  
Choller, M. (2022). Reinventar el amor. Cómo el patriarcado sabotea las relaciones heterosexuales. Paidós contextos.  
Woolf, V. (1929). Una habitación propia. Editorial planeta, S. A. 1967,2021  
Montero, R. (2013). La ridícula idea de no volver a verte. Seix Barral  
Sastre, E. (2019). Días sin ti. Seix Barral  
Sastre, E. (2021) Baluarte. Seix Barral

#### Metodología

Durante las sesiones, en un horario concertado de trabajo se desarrollarán las siguientes actividades:

- Lectura autónoma de capítulos de libros propuestos
- Lecturas en voz alta de los libros propuestos
- Reflexiones sobre los capítulos leídos
- Debates y discusiones en torno al tema
- Difusión de material construido
- Escritura biográfica narrativa

#### **Propuesta de cine club con enfoque de género**

La creación de un cine club con enfoque de género nos permite ser una plataforma para crear conciencia sobre las cuestiones de género, como la igualdad de género, la diversidad, la representación de las mujeres y la identidad de género. Esto contribuye al entendimiento y a la sensibilización de la comunidad universitaria sobre estas cuestiones importantes.

Además de ello, el cine es una poderosa herramienta educativa y un medio que puede influir en la opinión pública. Un cine club con enfoque de género proporciona un espacio donde los y las estudiantes pueden analizar críticamente películas desde una perspectiva de género, fomentando un pensamiento crítico y un debate reflexivo sobre temas de género en la sociedad y en la cultura popular.

	<p><b>Metodología</b> Cada 15 días en un horario concertado se proyectará una de las películas y al final se hará un conversatorio con los y las participantes donde se aborden las cuestiones de género representadas en la película escogida.</p> <p>En pausa, propuesta de laboratorio pedagógico.</p> <p><b>Consideración</b></p> <p>El jefe de Oficina del Museo manifestó que el Documento Maestro para una Política Hacia la Equidad, las Diversidades Sexuales y las Identidades de Género en la Institución Universitaria ITM, establece acciones para formar y educar entre las que se encuentran las cátedras abiertas y las electivas. En coherencia con este documento, en el semestre 2023-1, la Facultad de Artes y Humanidades ofertó 7 grupos en la electiva VIOGEN02. En 2023-2, se programaron 21 grupos incrementando en un 262.5%. Informó que el artículo 16 de la Resolución No. 20220026, que indica “las asignaturas electivas debe modificarse o acompañarse de un documento que brinde criterios de idoneidad, calidad y aspectos procedimentales para su creación, oferta e incremento del número de grupos”.</p> <p>Indicó que las nuevas electivas deben ser presentadas en el formato FDE 058 y no deben abrirse nuevos grupos con ellas, sino dinamizar la oferta actual como lo estipula el artículo anteriormente citado.</p> <p>Propuso que se tenga en consideración las cátedras abiertas y la oferta de educación continua para este tipo de iniciativas. En cuanto al Cine Club y al Club de Literatura es importante indicar bajo que modalidad se contratarán a las personas que los impartirán antes de aprobarlos.</p>
--	---

<b>Solicitud de Docentes</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>Solicitud</b>
<p>Julián Guillermo Brijaldo Acosta</p> <p>Docente Ocasional</p>	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia académica para el registro de los productos del proyecto de investigación “Víctor Gaviria y el pueblo que falta. Imagen cinematográfica de Medellín, décadas 1970-2000” (Parra, 2023), con código P20202.</p> <p>El docente solicitó aval del Consejo de la Facultad de Artes y Humanidades de la Institución Universitaria ITM para el proceso de registro de las siguientes obras que finalizó durante el semestre 2023-1:</p>

<p>Departamento de Arte y Humanidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Futuro No futuro, Cuarteto de cuerdas No. 2</li> <li>2. Como estrellas sin presente</li> <li>3. Gritos de muerte</li> <li>4. Palomas con alas de hierro</li> <li>5. Que no mueran</li> <li>6. No te dejes perturbar</li> </ol> <p>Las obras se inspiran en la película Rodrigo D No futuro (Gaviria, 1990) y son productos del proyecto de investigación con código P20202: "Víctor Gaviria y el pueblo que falta. Imagen cinematográfica de Medellín, décadas 1970-2000" (Parra, 2023)".</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> la solicitud no cumple con los requisitos para continuar el trámite de registro ante la oficina CTIC, esto debido a que no se entregó la ficha técnica de la obra musical; tampoco la declaración de autoría, se le sugirió al investigador entregar las evidencias mínimas que sugiere la convocatoria.</p>
<p>Julián Guillermo Brijaldo Acosta</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia académica para el registro de los productos del proyecto de investigación con código PCI21201: <b><i>"Soledades Colectivas: Nuevos recursos sonoros y paisajes tecnológicos para la creación musical en nuevas realidades"</i></b>.</p> <p>El docente requiere aval del Consejo de la Facultad de Artes para el proceso de registro de las siguientes obras para coro a capella, que finalicé durante el semestre 2022-2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Con qué palabras contar</b></li> <li>• <b>Ya llegará la hora</b></li> </ul> <p>Las obras se compusieron como parte de proyecto de investigación "Soledades Colectivas: Nuevos recursos sonoros y paisajes tecnológicos para la creación musical en nuevas realidades", con código PCI21201.</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> la solicitud no cumple con los requisitos estipulados para continuar el trámite de registro ante la oficina CTIC, esto debido a que no se entregó la ficha técnica de la obra musical; tampoco la declaración de autoría. Se le sugirió al investigador entregar las evidencias mínimas que sugiere la convocatoria.</p>
<p>Esteban Gutiérrez</p>	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia académica para el proyecto de Investigación "Diseño de Modelo digital para Exposición de colecciones de objetos culturales digitalizados-Matter3", cuyos objetivos son:</p>

<p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear estrategias de exhibición e interacción a partir de la implementación de un modelo digital para la producción de exposiciones mixtas y virtuales.</li> <li>• Diseñar un prototipo mecánico para la gestión y estandarización del registro fotográfico y digitalización de</li> <li>• objetos provenientes de las colecciones del Museo de Ciencias Naturales de La Salle.</li> <li>• Crear un protocolo para el registro y digitalización de especímenes provenientes de las colecciones del Museo de Ciencias Naturales de La Salle.</li> <li>• Desarrollar un modelo digital de exhibición para la producción de exposiciones virtuales.</li> <li>• Formular una propuesta curatorial y museográfica teniendo como eje narrativo y museográfico las posibilidades de implementación del modelo digital.</li> </ul> <p>Este proyecto permitirá articular el trabajo de la Maestría en Arte Digitales, Laboratorio de Artes Digitales y el Museo de Ciencias Naturales de la Salle, así como gestionar procesos relacionados con la exposición MATTER 3 en el Museo de Artes Moderno de Medellín MAMM.</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> la solicitud no cumple con los requisitos para iniciar el proceso de evaluación del proyecto, toda vez que requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajustar el formato de presupuesto</li> <li>2. el formato está firmado por el docente José Julián Cadavid y el investigador principal es Esteban Gutiérrez Jiménez, por lo tanto requiere ajustarse.</li> <li>3. Se sugiere que los valores de los puestos de trabajo y de Parque I sean idénticos en el presupuesto.</li> <li>4. En los investigadores reportados, se evidencia un docente externo al ITM y no se cuenta con la carta de intención para ese docente, debe aportarse.</li> </ol>
<p>Juan Pablo Parra Arcila</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p><b>Solicitud:</b> solicita aval del informe final del proyecto con código PCI21103</p> <p>El docente solicitó aval del informe final del proyecto con código PCI21103: <i>La historia reciente de la viñeta en Medellín a partir de la publicación del cómic Parque del Poblado</i>. Lo anterior con el fin de cerrar el proceso y contar con el aval para la finalización del año.</p> <p>Para este propósito se ha cumplido con todos los productos comprometidos, dando cuenta del cumplimiento total del proceso.</p>

	<p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud para continuar con el proceso de evaluación de cierre del proyecto.</p>																																							
<p>Juan Pablo Arcila</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p><b>Solicitud:</b> la jefe del departamento de diseño solicitó aprobación de las prácticas profesionales de los siguientes estudiantes:</p> <table border="1" data-bbox="446 426 1385 653"> <thead> <tr> <th colspan="3">Estudiantes de Ingeniería en Diseño Industrial</th> </tr> <tr> <th>Documento de identidad</th> <th>Nombres y Apellidos completo</th> <th>Empresa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1001851794</td> <td>Sebastian Andres Rodriguez Quintana</td> <td>MU MECÁNICOS UNIDOS</td> </tr> <tr> <td>1038120220</td> <td>Jonnathan Mauricio Ortiz Orozco</td> <td>MUBI MEDICAL</td> </tr> <tr> <td>1020490308</td> <td>Ángela Tatiana Villarreal González</td> <td>GRUPO ÉXITO</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="446 684 1385 1104"> <thead> <tr> <th colspan="3">Estudiantes de Tecnología en Diseño Industrial</th> </tr> <tr> <th>Documento de identidad</th> <th>Nombres y Apellidos completo</th> <th>Razon Social</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1000190580</td> <td>María Camila Poso Galeano</td> <td>LANDERS Y COMPANIA S A S</td> </tr> <tr> <td>1002083487</td> <td>Karen Dayana Valencia Florez</td> <td>MAPERS.A.</td> </tr> <tr> <td>1017265150</td> <td>Daniel Esteban Cerquera Giraldo</td> <td>PALPELES Y CARTONES S.A. PAPELSA</td> </tr> <tr> <td>1017273729</td> <td>Juan David Mora Mazo</td> <td>INDUSTRIAS HACEB SA</td> </tr> <tr> <td>1037620847</td> <td>Roldofo Arded Olaya Hernandez</td> <td>GROUPE SEB ANDEAN S.A</td> </tr> <tr> <td>1000914647</td> <td>Mariana López Taborda</td> <td>ALGAMAR S.A</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud presentada.</p>	Estudiantes de Ingeniería en Diseño Industrial			Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Empresa	1001851794	Sebastian Andres Rodriguez Quintana	MU MECÁNICOS UNIDOS	1038120220	Jonnathan Mauricio Ortiz Orozco	MUBI MEDICAL	1020490308	Ángela Tatiana Villarreal González	GRUPO ÉXITO	Estudiantes de Tecnología en Diseño Industrial			Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Razon Social	1000190580	María Camila Poso Galeano	LANDERS Y COMPANIA S A S	1002083487	Karen Dayana Valencia Florez	MAPERS.A.	1017265150	Daniel Esteban Cerquera Giraldo	PALPELES Y CARTONES S.A. PAPELSA	1017273729	Juan David Mora Mazo	INDUSTRIAS HACEB SA	1037620847	Roldofo Arded Olaya Hernandez	GROUPE SEB ANDEAN S.A	1000914647	Mariana López Taborda	ALGAMAR S.A
Estudiantes de Ingeniería en Diseño Industrial																																								
Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Empresa																																						
1001851794	Sebastian Andres Rodriguez Quintana	MU MECÁNICOS UNIDOS																																						
1038120220	Jonnathan Mauricio Ortiz Orozco	MUBI MEDICAL																																						
1020490308	Ángela Tatiana Villarreal González	GRUPO ÉXITO																																						
Estudiantes de Tecnología en Diseño Industrial																																								
Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Razon Social																																						
1000190580	María Camila Poso Galeano	LANDERS Y COMPANIA S A S																																						
1002083487	Karen Dayana Valencia Florez	MAPERS.A.																																						
1017265150	Daniel Esteban Cerquera Giraldo	PALPELES Y CARTONES S.A. PAPELSA																																						
1017273729	Juan David Mora Mazo	INDUSTRIAS HACEB SA																																						
1037620847	Roldofo Arded Olaya Hernandez	GROUPE SEB ANDEAN S.A																																						
1000914647	Mariana López Taborda	ALGAMAR S.A																																						
<p>José Julián Cadavid Sierra</p>	<p><b>Solicitud:</b> El docente requiere aval para realizar el registro de la siguiente Obra fonográfica: <b>“BaseTteratos”</b></p> <p>La obra fue terminada en el año 2023, y consiste en un fonograma tipo instrumental, creado para la musicalización de producciones audiovisuales.</p> <p>Dicha obra se deriva del proyecto “Investigación y Creación de dispositivos museográficos Interactivos Digitales” el cual se encuentra inscrito en la Dirección de Investigaciones del ITM con el código PCI 21102.</p> <p style="text-align: center;"><b>FICHA TÉCNICA DE OBRA FONOGRAMA</b></p> <table border="1" data-bbox="446 1665 1385 1703"> <tr> <td><b>Nombre de la Obra:</b></td> <td>Base Teratos</td> </tr> </table>	<b>Nombre de la Obra:</b>	Base Teratos																																					
<b>Nombre de la Obra:</b>	Base Teratos																																							

	<b>Año de Creación</b>	2023										
	<b>País de Origen de la Obra</b>	Colombia										
	<b>Género de la Obra</b>	Electrónica										
	<b>Descripción de la obra</b>	<p>Base Teratos, es una creación musical tipo instrumental, creada para la musicalización de productos audiovisuales del ITM.</p> <p>Fue creado en el género Electrónica Instrumental, es decir que no tiene melodía vocal; y tiene una duración de 3:15 minutos.</p> <p>Está constituido por 7 secciones que parten desde el sonido del bajo y la batería y que poco a poco se va complementando con sonidos electrónicos que permiten la creación de una atmósfera continuamente variable, pero marcada por un beat básico de percusión basado en un sonido “retro”</p> <p>La instrumental empleada es: dos bajos sintetizados, batería, palmas y claps, piano rohdes, strings, sintetizadores tipo lead y sintetizadores tipo pad.</p>										
	<b>Formato en el que se realizó la obra</b>	Audio Digital										
	<b>Compositores</b>	José Julián Cadavid Sierra Adriana Roa Alfonso										
	<b>Productores</b>	José Julián Cadavid Sierra Adriana Roa Alfonso										
	<b>Arreglistas</b>	José Julián Cadavid Sierra Adriana Roa Alfonso										
<p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud y sugirió continuar el trámite de registro ante la oficina CTIC.</p>												
José Julián Cadavid Sierra	<p><b>Solicitud:</b> aval para realizar el registro de la siguiente Obra Audiovisual realizada: “<b>Resumen Taller TERATOS</b>”.</p> <p>Esta fue terminada en el periodo 2023-2 y hace parte del proyecto denominado “<b>Investigación y Creación de dispositivos museográficos Interactivos Digitales</b>” el cual se encuentra inscrito en la Dirección de Investigaciones del ITM con el código PCI 21102.</p> <p style="text-align: center;"><b>FICHA TÉCNICA DE OBRA AUDIOVISUAL</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Nombre de la Obra:</b></td> <td>Resumen Taller TERATOS</td> </tr> <tr> <td><b>Año de Creación</b></td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td><b>País de Origen de la Obra</b></td> <td>Colombia</td> </tr> <tr> <td><b>Género de la Obra</b></td> <td>Video documental</td> </tr> <tr> <td><b>Sinopsis:</b></td> <td>En el marco del evento 9Ecologías Digitales, los docentes de la Maestría en Artes Digitales impartieron un taller de creación llamado Teratos y Distopía en la Era del</td> </tr> </table>		<b>Nombre de la Obra:</b>	Resumen Taller TERATOS	<b>Año de Creación</b>	2023	<b>País de Origen de la Obra</b>	Colombia	<b>Género de la Obra</b>	Video documental	<b>Sinopsis:</b>	En el marco del evento 9Ecologías Digitales, los docentes de la Maestría en Artes Digitales impartieron un taller de creación llamado Teratos y Distopía en la Era del
<b>Nombre de la Obra:</b>	Resumen Taller TERATOS											
<b>Año de Creación</b>	2023											
<b>País de Origen de la Obra</b>	Colombia											
<b>Género de la Obra</b>	Video documental											
<b>Sinopsis:</b>	En el marco del evento 9Ecologías Digitales, los docentes de la Maestría en Artes Digitales impartieron un taller de creación llamado Teratos y Distopía en la Era del											

		<p>Antropoceno, el cual estuvo compuesto por 4 momentos, el cual consistió en la creación de un “mounstruario”, compuesto por ilustraciones de seres imaginarios, intervenidos por el equipo de creadores a manera de cadáver esquicito.</p> <p>Los espacios de creación fueron os siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dibujo analógico e intervención digital: dirigido por el docente Esteban Gutiérrez Jiménez</li> <li>2. Diseño sonoro: dirigido por el docente Jorge Mario Valencia Upegui</li> <li>3. Programación Creativa: dirigido por el docente José Julián Cadavid Sierra</li> <li>4. Museografía e Instalación: dirigido por el docente Victor Manuel del Valle Díaz del Museo de Ciencias Naturales de la Salle.</li> </ol> <p>Artistas y participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adrián Felipe Rodríguez Olarte</li> <li>• Adriana Roa Alfonso</li> <li>• Alexandra Milena Tabares García</li> <li>• Andrés Felipe Serna Ramírez</li> <li>• Astrid Milen Sanda Giagrekudo</li> <li>• Daniel Esteban Londoño Cardona</li> <li>• David Botero Villegas</li> <li>• Eliana Hernández Pérez</li> <li>• Estefanía Úsuga Holguín</li> <li>• Isaac Villanueva Restrepo</li> <li>• Jorge Mario Valencia Upegui</li> <li>• José Julián Cadavid Sierra</li> <li>• Juan Pablo Agudelo Guerra</li> <li>• Juan Pablo Correa</li> <li>• Marta Isabel Bedoya Giraldo</li> <li>• Pablo Andrés Pulgarín</li> <li>• Santiago Atehortúa Obando</li> <li>• Santiago Jaramillo Rodríguez</li> <li>• Sebastián Ramírez Muñoz</li> <li>• Victor Manuel del Valle Díaz</li> <li>• Yuliana Bustamante</li> <li>• Yulieth Carolina Medina Sánchez</li> </ul>
	<b>Formato en el que se realizó la obra</b>	Video Digital
	<b>Director(es)</b>	Esteban Gutiérrez José Julián Cadavid Adriana Roa Alfonso
	<b>Productor(es)</b>	Adriana Roa Alfonso José Julián Cadavid Sierra
	<b>Guionista(s)</b>	Adriana Roa Alfonso
	<b>Composición Musical</b>	José Julián Cadavid Sierra
	<b>Nombre de la Obra:</b>	Resumen entrega MAD
	<b>Año de Creación</b>	2023



	<b>País de Origen de la Obra</b>	Colombia
	<b>Género de la Obra</b>	Video documental
	<b>Sinopsis:</b>	<p>La Maestría en Artes Digitales MAD del ITM, es un espacio académico y artístico en el que se busca crear arte por medio de la tecnología. De esta manera, se cuenta con tres pilares fundamentales dentro del programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eje teórico – filosófico del arte</li> <li>2. Eje de investigación</li> <li>3. Eje tecnologías aplicadas.</li> </ol> <p>El presente es un video resumen que muestra las entregas de obras interactivas realizadas por los estudiantes a lo largo del segundo semestre en los cursos de electrónica aplicada y programación aplicada que hacen parte del eje de tecnologías aplicadas.</p> <p>Artistas participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camila Muñoz Zuluaga</li> <li>• Joan David Londoño</li> <li>• Santiago Franco Lopera</li> <li>• Alejandro Ramírez González</li> <li>• Miguel Ángel Flórez</li> </ul>
	<b>Formato en el que se realizó la obra</b>	Video Digital
	<b>Director(es)</b>	Esteban Gutiérrez José Julián Cadavid Adriana Roa Alfonso
	<b>Productor(es)</b>	Adriana Roa Alfonso José Julián Cadavid Sierra
	<b>Guionista(s)</b>	Adriana Roa Alfonso
	<b>Composición Musical</b>	José Julián Cadavid Sierra
<b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud y sugirió continuar el trámite de registro ante la oficina CTIC.		
Mónica Lucía Molina Saldarriaga	<p><b>Solicitud:</b> Aval de prórroga de los trabajos de grado de los estudiantes de la MAD que se relacionan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Daniel Bustamante Pérez</li> <li>2. Jorge Alberto Longas</li> <li>3. José Luis Ruiz</li> <li>4. Natalia Arroyave</li> </ol> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>	
Esteban Gutiérrez  Docente de Carrera	<p><b>Solicitud:</b> Por medio de la presente y acogiendo los artículos 46 y 51 del Estatuto Docente ITM deseo poner a consideración del Consejo de Facultad mi recategorización en el escalafón docente ITM. Dicho documento registra que (p. 26):</p> <p><b>EL PROFESOR ASOCIADO</b></p>	

Departamento de Artes y Humanidades	<p>Artículo 51. Para ascender a la categoría de profesor asociado se requerirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permanecer mínimo dos (2) años en la categoría de profesor asistente.</li> <li>2. Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos (2) últimos años como profesor asistente.</li> <li>3. Elaborar y sustentar ante homólogos, un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes, o a las humanidades". Para su evaluación, los Consejos de Facultad designarán tres (3) miembros reconocidos de la comunidad académica o científica del área disciplinar al cual corresponde el trabajo, de los cuales al menos dos (2) deberán ser externos a la Institución, expertos en el tema, preferiblemente con título de doctor o de maestría. Dichos pares evaluarán el trabajo presentado por el profesor para ascenso en el escalafón, presidirán la sustentación, presentarán su concepto y dejarán constancia escrita y explícita con respecto a los aportes significativos a la docencia, a la ciencia, a las artes o a las humanidades. Los servicios de estos pares por cada producto evaluado será el equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente y serán cancelados mediante resolución de pago de la rectoría, previo visto bueno del Consejo de Facultad.</li> <li>4. Obtener mínimo 70 puntos de productividad académica conforme a los puntajes definidos en los ítems del artículo 56</li> </ol> <p>El Consejo de Facultad iniciará el proceso de definición de los evaluadores para asignar al proceso de ascenso.</p>
-------------------------------------	--

<b>Solicitud de Estudiantes</b>				
<b>Solicitante</b>	<b>Solicitud</b>			
DCRI: Lina María Torres	<b>Solicitud:</b> solicitud de aprobación de movilidad externa por medio del convenio Paloma			
Estudiante Externa	<b>Nombre postulante</b>	<b>Documento</b>	<b>Universidad y programa de procedencia</b>	<b>Asignatura a cursar</b>
Artes Plásticas / Bellas Artes	Lina María Torres Mosquera	1000637189	Fundación Universitaria Bellas Artes	Programa Artes Visuales: Historiografía De La Crítica Del Arte Y Curaduría, Laboratorios Mediáticos Y Contextos.
	El Departamento hizo revisión a la documentación aportada y considera pertinente que la estudiante de Bellas Artes pueda cursar en nuestra			

	<p>institución las asignaturas solicitadas, teniendo en cuenta que cursa 6° semestre y tiene un promedio de 4.38.</p> <p>Adicionalmente en su certificado de calificaciones se evidencia que ya cursó y aprobó la asignatura Museología que es el prerrequisito para Curaduría, Laboratorios Mediáticos y Contextos.</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>										
<p>David Santiago Ossa</p> <p>Estudiante de Artes Visuales</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p><b>Solicitud:</b> el estudiante requiere aprobación de intercambio académico durante el próximo semestre, en la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México. Las asignaturas que plantea cursar en la Universidad anfitriona serían:</p> <table border="1" data-bbox="456 690 1385 928"> <thead> <tr> <th data-bbox="456 690 943 732">Universidad Veracruzana</th> <th data-bbox="943 690 1385 732">Reconocimiento ITM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="456 732 943 789">1. Fotografía Digital Aplicada al Diseño</td> <td data-bbox="943 732 1385 789">Fotografía Digital</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 789 943 846">2. Taller Experimental</td> <td data-bbox="943 789 1385 846">Propuesta Artística, Concepto y Desarrollo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 846 943 882">3. Geometría</td> <td data-bbox="943 846 1385 882">Geometría: Arte y composición</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 882 943 928">4. Conservación y Restauración</td> <td data-bbox="943 882 1385 928">N/A</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo con el recuadro anterior, el estudiante requiere aval de reconocimiento de asignaturas luego del intercambio solicitado.</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>	Universidad Veracruzana	Reconocimiento ITM	1. Fotografía Digital Aplicada al Diseño	Fotografía Digital	2. Taller Experimental	Propuesta Artística, Concepto y Desarrollo	3. Geometría	Geometría: Arte y composición	4. Conservación y Restauración	N/A
Universidad Veracruzana	Reconocimiento ITM										
1. Fotografía Digital Aplicada al Diseño	Fotografía Digital										
2. Taller Experimental	Propuesta Artística, Concepto y Desarrollo										
3. Geometría	Geometría: Arte y composición										
4. Conservación y Restauración	N/A										
<p>Kelly Johanna Pineda Duque</p> <p>Egresada Ingeniería en Diseño Industrial</p> <p>Departamento de Diseño Industrial</p>	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia para proteger por el mecanismo de registro de diseño industrial el resultado del proceso de investigación y proyección de la joven investigadora ITM Kelly Johanna pineda Duque, acompañada en su proceso por los tutores Erika Solange Imbett Vargas y Andrés Felipe Montoya Tobón, para lo que el Centro de Emprendimiento – Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento (CTIC), tiene convocatoria abierta hasta el 30 de noviembre de 2023.</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>										

<p>Luis Miguel Rodríguez Bermúdez</p> <p>Estudiante de Cine</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p><b>Solicitud:</b> aval de pertinencia académica de mi solicitud de intercambio para estudiar durante el semestre 2024-1 en la Universidad del Magdalena. En el siguiente cuadro doy cuenta de los cursos que pretendo tomar y sus correspondientes cursos homologables en mi carrera en el ITM. Les agradezco su colaboración en este proceso.</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
--	---


## 9. Propositiones y varios


Varios y proposiciones	
<p>jefe del Centro de Idiomas</p>	<p>El jefe del centro de idiomas solicitó al Decano definir los topes de cupos del programa ITLSCE.</p> <p>El jefe del Centro de Idiomas socializó con el Consejo de Facultad el caso de un aspirante sordo al programa ITLSCE.</p>

Siendo las 11:55 a.m. horas, se levantó la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	29/11/2023

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular. Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes.

  
**CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA**  
 Presidente Consejo de Facultad  
 Decano  
 Facultad de Artes y Humanidades

  
**ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Jefe Departamento Académico  
 Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL** Original: Consejo de Facultad (710.01)